

Censo Agropecuario incluye nuevos temas

- **Participación de la mujer, especies pecuarias y de acuicultura, temas ambientales, prácticas agrícolas y pecuarias y otros forman parte de la consulta.**

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en su interés por recopilar información primordial y de actualidad sobre el sector agroalimentario, incluyó dentro de la temática del VI Censo Nacional Agropecuario 2014, algunos temas que se consultarán por primera vez a las personas productoras.

La participación de la mujer en las actividades agropecuarias, una mayor desagregación en lo relacionado con especies pecuarias, el sistema de riego, el origen de la semilla, el tipo de fertilizante y plaguicida utilizado, los cultivos ornamentales, actividades acuícolas, el tratamiento de los residuos, el pago de servicios ambientales, un mayor detalle de los servicios de apoyo a las actividades pecuarias, entre otros; forman parte del contenido actualizado que se adicionó a la investigación censal. .

Para la elaboración de la boleta, el INEC tomó como base las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), revisó las boletas censales de 10 países de América Latina y evaluó el último Censo Agropecuario realizado en el país en 1984.

Además, el INEC desarrolló un proceso de consultas a usuarios de la información censal, entre ellos, cámaras de productores, organizaciones relacionadas con el agro y representantes de las diversas actividades agrícolas y pecuarias, con el propósito de conocer las necesidades de información del sector agropecuario.

La boleta censal contiene 10 capítulos, uno de ellos está relacionado con información general de la finca, otro con características de la persona productora, se incluye tenencia y uso de la tierra de forma separada, capítulos aparte para actividades agrícolas y otro para las pecuarias, uno más sobre prácticas agropecuarias, la mano de obra, tipos de maquinaria, equipo e infraestructura y finalmente servicios agropecuarios.

De esta manera, la información que genere el Censo Nacional Agropecuario, permitirá a instituciones públicas y privadas, organizaciones campesinas y empresas relacionadas con el sector así como usuarios en general, contar con datos pertinentes, actualizados y de calidad para la toma de decisiones.

Las consultas de medios de comunicación serán atendidas en las oficinas de prensa de ambas entidades: INEC 2280-9280, extensión 330 -- MAG con Rosa Brenes al teléfono: 2232-0639